

RUEDA DE PRENSA:
**Últimos acontecimientos relacionados con el GAL y
reunión de la Mesa de Ajuria Enea**

La Coordinadora Gesto por la Paz, ante los recientes acontecimientos relacionados con la instrucción de los procesos judiciales que intentan establecer las responsabilidades últimas e inmediatas de las actividades delictivas realizadas bajo el amparo de las siglas GAL, desea hacer pública una reflexión, nacida de su vocación primera de movimiento social al servicio de la defensa de los derechos humanos fundamentales, en medio del conflicto violento que tantas víctimas ha generado en Euskal Herria y más allá de sus límites.

1.- Como movimiento social hemos respetado exquisitamente el ámbito propio de los partidos políticos y, aún más si cabe, el que corresponde a la judicatura. Y ello desde el convencimiento de que nuestra tarea es de carácter ético y social, y tiene que ver con la canalización de las opiniones y anhelos de nuestra sociedad referidos a la situación de violencia que soportamos desde hace ya treinta largos años. En este empeño llevamos ya una década de trabajo todas y todos quienes, con ideas y proyectos políticos muy diversos, nos identificamos con las señas de identidad de esta Coordinadora.

2.- Creemos que no renunciar a este empeño nos exige nuevamente un pronunciamiento en la situación presente y ante acontecimientos recientes. La decisión judicial que ha propiciado la excarcelación sin fianza del general Rodríguez Galindo y la decisión gubernamental que impide a los jueces contar con los documentos originales de los servicios secretos, cuya desclasificación habían solicitado, han provocado numerosas reacciones contrapuestas, entre ellas las que han motivado la próxima reunión de la Mesa del Acuerdo de Ajuria Enea, cuya misma convocatoria ha dado lugar a posicionamientos encontrados.

3.- Defendemos, frente a quienes nos intentan convencer de lo contrario, que vivimos en un sistema democrático. Un sistema con limitaciones importantes y que, por consiguiente, requiere de un proceso continuo de mejora para alcanzar cotas superiores de participación y libertad, pero en el que se garantizan ampliamente los mínimos suficientes

como para que se puedan defender las ideas que cada quien decida apoyar a través de los cauces habilitados o por crear.

Pero también hemos expresado - hace unos años casi en solitario - que **lo sucedido con el terrorismo de estado constituye la más grave quiebra de credibilidad para ese mismo sistema**. Lo dijimos y lo repetimos ahora: **¡ Si la democracia mata, la democracia muere !**. Nunca se pueden defender los derechos de las personas o la convivencia social utilizando medios que conculcan esos mismos derechos que se pretende preservar. Una sociedad que llegara a asumir que el fin justifica este tipo de medios sería una sociedad en proceso de deshumanización y devaluación ética.

Por ese camino los terroristas conseguirían también tener enfrente, no a una sociedad democrática y legitimada para combatir la violencia, sino al enemigo que han creado en sus discursos paranoides. Y quienes apoyan el ejercicio de la violencia por parte de los terroristas, en vez de entelequias construidas para justificar lo injustificable, acabarían por encontrar argumentos bastante más solventes para mantener su postura cómplice.

Parecidas consecuencias provocan decisiones puntuales como la excarcelación del general Rodríguez Galindo. Tal decisión debe ser respetada, pero nadie puede pedirnos que silencemos la decepción y el malestar que nos produce la comparación de esta decisión con otras adoptadas recientemente por instancias de la misma judicatura. Decepción y malestar que también han experimentado muchas personas nada sospechosas de connivencias con el mundo de la violencia terrorista. Al sistema judicial le es exigible en primer lugar el respeto exquisito de las leyes, pero también la proyección de una imagen de ecuanimidad, que en el caso que nos ocupa, y desde nuestra percepción, se ha quebrado claramente.

4.- Estamos de acuerdo con las y los demócratas genuinos que creen que esta triste página de nuestra historia reciente debe pasar, pero no de cualquier manera. Porque queremos que lo acontecido sea realmente sólo pasado. Pero **si la página se pasa sin que se establezca lo que realmente ocurrió, sin que se demanden las responsabilidades a que haya lugar y sin que se atiendan las legítimas aspiraciones de las víctimas, entonces este asunto seguirá formando parte de nuestro presente - de hecho forma parte lamentable de él - y, lo más grave, seguirá enturbiando el futuro de la sociedad en la que vivimos.**

El asunto de los GAL y similares seguirán lastrando nuestro futuro si se confirma que el sistema no es capaz de, una vez detectados sus funcionamientos incorrectos, depurarlos adecuadamente, comenzando por los responsables de su planificación, financiación y ejecución.

Estos asuntos seguirán impidiendo alcanzar el nivel de solvencia ética que nuestra sociedad precisa si se encubre el vacío moral que permitió, en una coyuntura ciertamente difícil, tomar decisiones que trivializaron hasta niveles insospechados la vida o la dignidad de seres humanos concretos, tanto da si se acreditó que nada tenían que ver con el conflicto o si existían sospechas más o menos fundadas de su colaboración con ETA.

También seguirán condicionando nuestra convivencia, aún en el supuesto de que cesara el azote de la violencia terrorista, porque la credibilidad del sistema debe garantizarse en comisarías, centros penitenciarios, etc. con presos de ETA o de cualquier otro origen y condición. Quienes desde sus cargos fueron responsables por acción o por omisión de lo acontecido no ofrecen garantías para ese futuro a construir entre todas y todos, salvo que sean sometidos, como cualquier otro delincuente, a los mecanismos que la legalidad vigente prevé para acreditar que quien delinquiró puede considerarse reinsertado.

5.- La decisión de no desclasificar los papeles del CESID solicitados por los jueces supone para varios de los partidos firmantes del Acuerdo para la Pacificación y Normalización de Euskadi, y para una parte importante de la opinión pública, entre la que nos contamos, un grave incumplimiento de lo previsto en el apartado sexto del referido Acuerdo. Parece, por consiguiente, que si se percibe que algún partido de los que comprometieron su firma en aquel pacto no actúa coherentemente en un asunto sustancial y de honda repercusión social, la convocatoria de la Mesa es muy recomendable, sino necesaria y urgente. **Porque el espíritu y la letra del Acuerdo comprometen a quienes lo firmaron**, tanto cuando ejercen la oposición como cuando ejercen las labores de gobierno.

Invocar para no considerar oportuna la convocatoria de la Mesa el mantenimiento de un consenso reconstruido en su última reunión es un ejercicio de ceguera, porque el consenso se rompe cuando partidos firmantes analizan la no desclasificación de documentos secretos -sólo de nombre, porque lo que aporta un triste elemento de farsa trágica es que no

se desclasifiquen documentos de servicios secretos que en su ineficiencia han

permitido que proliferen fotocopias de los mismos- como un incumplimiento de lo rubricado en el Acuerdo. Por lo que **la reunión de la Mesa no será ocasión de destruir lo ya roto, sino oportunidad de intentar recuperar lo recientemente perdido.**

6.- Por consiguiente, y ante la propia reunión de la Mesa, **queremos invitar a los partidos políticos:**

- A recuperar el consenso requerido para ir construyendo esa tan necesaria estrategia de pacificación y normalización de este país, sin caer en la trampa en la que los violentos desean que tropecemos.

- Pero a recuperarlo desde la mutua exigencia, firme, decidida y rotunda, de que todos los partidos firmantes respeten la letra y el espíritu del Acuerdo.

- A expresar que todo lo que colabore a que se haga luz y todo lo que permita establecer las responsabilidades de lo que aconteció con los GAL y actuaciones similares, no sólo es coherente con lo comprometido al firmar el Acuerdo, sino que además acredita al sistema democrático, al demostrar que está dotado de unos controles y de una capacidad de regeneración que añaden aún más razones para defender nuestra democracia, frente a quienes la combaten desde ETA o desde el “todo vale”.

Sólo así esta sociedad caminará hacia la paz que todas y todos anhelamos. Y sólo así un día se nos acabarán incorporando a ese proceso de construcción de una sociedad reconciliada quienes hoy se empeñan en destruir vidas o pisotear dignidades humanas o lo justifican al apoyar la violencia de ETA o la de las cloacas del sistema.

COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA
EUSKAL HERRIKO BAKEAREN ALDEKO KOORDINAKUNDEA

Bilbao, 9 de agosto de 1996

